

130887

Guayaquil, 08 Septiembre del 2016

53287-11-08

Señor:
LUIS ENRIQUE LECARO MEZA
Ciudad. -

De mis consideraciones:

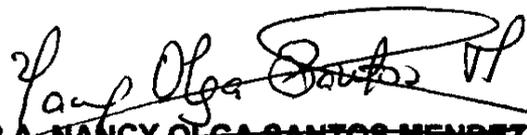
Me es grato comunicarle, que la Junta General de accionistas de la compañía **CODIMATCORP S.A.**, en fecha de hoy acordó elegirlo para el cargo de **PRESIDENTE**.

De acuerdo a los estatutos sociales de la compañía le corresponden al **PRESIDENTE**, ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía. Individualmente.

A objeto de cumplir con preceptos legales consigno, que la compañía se constituyó por escritura pública otorgada por la Ab. Wendy Maria Vera Ríos Suplente del Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini Notario Titular Trigésimo del cantón Guayaquil, el 28 de Abril del 2008, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil el 13 de Mayo del 2008.

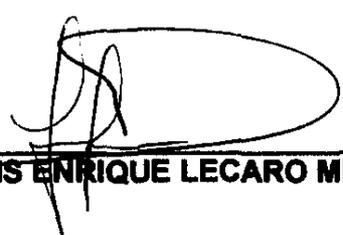
El período de duración de su cargo será de **CINCO AÑOS**.

De Ud., muy atentamente,
CODIMATCORP S.A.


C.P.A. NANCY OLGA SANTOS MENDEZ
SECRETARIA AD - HOC

ACEPTO EL CARGO, para el cual he sido elegido declarando, ser ecuatoriano, mayor de edad, portador de la C. I. 0925184418, domiciliado en la ciudad de Guayaquil.

Guayaquil, 08 Septiembre del 2016


SR. LUIS ENRIQUE LECARO MEZA

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL-ADJUNTA

A

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:37.809
FECHA DE REPERTORIO:14/sep/2016
HORA DE REPERTORIO:12:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Septiembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CODIMATCORP S.A.**, a favor de **LUIS ENRIQUE LECARO MEZA**, de fojas **40.610 a 40.613**, Registro de Nombramientos número **10.866**.

ORDEN: 37809



Guayaquil, 16 de septiembre de 2016

REVISADO POR: 

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1473302

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
DEFINICIÓN DE COMPANÍAS DE GUAYAQUIL

22 DIC 2016

RECIBIDO

11.00 GENESYS